



SECRETARÍA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS Y PROTECCIÓN CIVIL DIRECCIÓN GENERAL DE VINCULACIÓN, CAPACITACIÓN Y DIFUSIÓN





Ciudad de México, a 11 de febrero de 2022

SGIRPC/SPC/DGVCD/0248/2022

Into: Registro como Posponsablo Oficial

Asunto: Registro como Responsable Oficial de Protección Civil Institucional.

C. CÉSAR GERMAÍN REYES BENÍTEZ

Eje Central Lázaro Cárdenas No.464, Col. Álamos, Alcaldía Benito Juárez, C.P. 03400, Ciudad de México.

PRESENTE

En atención a su escrito sin número, recibido en esta Secretaría el 25 de enero de 2022, mediante el cual solicitó su registro como Responsable Oficial de Protección Civil Institucional, y derivado de la revisión efectuada a la documentación ingresada, se determinó que cumple con los requisitos establecidos en el artículo 192 de la Ley de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil de la Ciudad de México, así como lo estipulado en los artículos 185 y 189 de su Reglamento, por lo que se expide el presente **Registro** a su favor, como:

Responsable Oficial de Protección Civil Institucional como Auxiliar de la Administración, para desarrollar servicios profesionales en materia de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil, los cuales estarán vinculados con su responsiva de ordenar y hacer valer la observación de la normativa para elaborar Programas Internos para establecimientos de alto riesgos y Programas Especiales para eventos masivos con un aforo superior a 10,000 personas, con número:

SGIRPC-REBC-850219-064/22 C. CÉSAR GERMAÍN REYES BENÍTEZ

Precisando que tendrá una vigencia de **dos años**, contados a partir de la fecha de expedición, de conformidad con el Artículo 195 de la Ley de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil de la Ciudad de México. (Vigencia al 11 de febrero de 2024).

ATENTAMENTE.

MTRA/GLORIA LUZ ORTIZ ESPEJEL.

DIRECTORA GENERAL DE VINCULACIÓN, CAPACITACIÓN

Y DIFUSIÓN

C.c.c.e.p. Arq. Myrlam Urzúa Venegas, Secretaria de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil de la Ciudad de México. Para su conocimiento. ccp.sgirpc@sgirpc.cdmx.gob.mx
Ing. Jesús Carrasco Gómez. Subsecretario de Protección Civil. Para su conocimiento. Jearrascog@sgirpc.cdmx.gob.mx
Lic. Luz Elena Rivera Cano. Secretaria Particular de la Secretaria. Para su conocimiento.lriverac@sgirpc.cdmx.gob.mx
C. Lázaro Juan Sánchez Méndez. Coordinador de Capacitación y Vinculación. Para su conocimiento. ljuansm@sgirpc.cdmx.gob.mx
Area de Responsables Oficiales de Protección Civil, Para su conocimiento. terceros.dgvcd@sgirpc.cdmx.gob.mx
Archivo, ccv.dgvcd@ sgirpc.cdmx.gob.mx
C. Patricia Moreno Santos, Para su conocimiento.pmorenos@sgirpc.cdmx.gob.mx

DG/124/2022. Folio DFVCD-0083.



RESPONSABLE OFICIAL DE PROTECCIÓN CIVIL INSTITUCIONAL

CIUDAD INNOVADORA Y DE DERECHOS





SECRETARÍA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS Y PROTECCIÓN CIVIL SUBSECRETARÍA DE PROTECCIÓN CIVIL DIRECCIÓN GENERAL DE VINCULACIÓN, CAPACITACIÓN Y DIFUSIÓN.



Ciudad de México a 14 febrero 2027

SECRETARÍA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS Y PROTECCIÓN CIVIL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

CARTA COMPROMISO

Por medio de la presente manifiesto que conozco el contenido de las obligaciones y derechos ante esta Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil establecidos en los artículos 198 y 200 de la Ley de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil de la Ciudad de México, que se debe cumplir ante la obtención del Registro como Responsable Oficial de Protección Civil.

ATENTAMENTE

Responsable Official de Protección Civil con número:

Registro NoSG18PC-YEBO - 850719-0611/22





SECRETARÍA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS Y PROTECCIÓN CIVIL SUBSECRETARÍA DE PROTECCIÓN CIVIL DIRECCIÓN GENERAL DE VINCULACIÓN, CAPACITACIÓN Y DIFUSIÓN.



Ciudad de México a 4 febrero 2022

SECRETARÍA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS Y PROTECCIÓN CIVIL DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

CARTA AUTORIZACIÓN

Yo Cesar (zer nois Registro Responsable Oficial de Protección Civil, declaro que autorizo a esta Secretaría para que mis datos personales siguientes: Nombre, número de Registro Registro Responsable Oficial de Protección Civil, se publiquen durante la vigencia del Protección Civil ubicado en el portal institucional de esta dependencia.

Responsable Oficial de Protección Civil



SECRETARÍA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS Y PROTECCIÓN CIVIL SUBSECRETARÍA DE PROTECCIÓN CIVIL, DIRECCIÓN GENERALDE VINCULACIÓN, CAPACITACIÓN Y DIFUSIÓN



CÉDULA DE NOTIFICACIÓN

Oficio número: SGIRPC/SPC/DGVCD/02.48 /202 Z.
En la Ciudad de México, siendo las 10.76 horas con 25 minutos del día 14 del mes de 4 mes de 4 mes de 5 minutos del día 14 del mes de 5 minutos del día 14 del mes de 6 minutos del día 15 del minutos del
público adscrito a la Dirección General de Vinculación, Capacitación y Difusión de la Secretaría de
Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil de la Ciudad de México, quien se identifica con la
credencial con número de empleado 1125 + 12 emitida por esta Dependencia, comisionado
para la entrega de documentación oficial, signada por la Mtra. Gloria Luz Ortiz Espejel, titular de la
Dirección General de Vinculación, Capacitación y Difusión, y en este acto se hace la entrega del oficio
No. SGIRPC/SPC/DGVCD/D/NO/202_, consistente en de Registro
de Responsable Oficial de Protección Civil con número
en las instalaciones que la ocupa esta Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil,
udicada en Av. Patriotismo, número 711-B, Colonia San Juan, Alcaldía Benito, Juárez, C.D. 03730
en la Ciudad de México, a nombre de el/la C. Cesca Company Person Den lez, quien se identifica con
quien se identifica con
y haciéndole entrega del oficio
señalado. En el concepto que, en caso de que el notificado no firme para la debida constancia legal, se
diligancia a la calcala validez de la presente notificación. Dando por concluida la presente
la fracción Lingia de la companya de la fracción Lingia de la fracción de la fr
Mévico
le hace saber que no afecta la validez de la presente notificación. Dando por concluida la presente diligencia a las 10.00 horas con 30 minutos del día de su fecha, con base en lo dispuesto en la fracción I inciso d) del artículo 78, de la Ley de Procedimiento Administrativo de la Ciudad de México.

Av. Patriotismo, número 711-B, Colonia San Juan, Alcaldía Benito Juárez, C.P. 03730, Ciudad de México. Teléfono 55 57 05 67 32.

Notificador

CIUDAD INNOVADORA Y DE DERECHOS

Nombre y Firma del Notificado